

COMISIÓN DE LA MUJER DEL PIT-CNT

GRACIELA RETAMOSO

Promover políticas hacia la igualdad de oportunidades, en un país que vive una ilusión de ser igualitario es muy difícil. Si bien tempranamente, se alcanzaron derechos en relación a las oportunidades ciudadanas para las mujeres, en relación al voto, al divorcio y a la educación, esto ocurrió hace dos siglos, y construyó un imaginario colectivo de igualdad ante la ley que ha conspirado en nuestros días, en contra de que se admita que desde entonces no se ha hecho casi nada en lo que se refiere a promoción de políticas y medidas compensatorias para una equidad de género.

Cualquiera de los ámbitos que decidamos considerar presenta esta dificultad.

El movimiento sindical, como sector social activo comprometido con las necesidades de la clase trabajadora, no escapa sin embargo, a esa lógica.

Durante toda su historia ha tenido mujeres protagonistas en los reclamos de equidad, que se vieron traducidos en demandas como trabajadoras, como madres, como mujeres en diversas etapas de la historia de las Comisiones de Mujeres que han existido. Muchas de las que están aquí hoy han sido parte de esa historia.

La promoción de políticas para la igualdad tiene las mismas dificultades que en cualquier otro ámbito público de decisión. Porque esas son las dos variables difíciles de combinar cuando reclamamos equidad de género. Las dificultades aparecen cuando se pretende tener políticas que sean públicas, es decir, visibles sea cual fuere el ámbito considerado, y que esas políticas impacten de manera de adoptar decisiones de cambio para favorecer a las mujeres. Todo va bien si no queremos hacerlo público y no pretendemos cambiar nada. Lo difícil surge

cuando reclamamos como parte de la adopción de políticas, lugares de representación y adopción de medidas compensatorias.

Creemos que los avances están vinculados a etapas, que si no son cumplidas, no sostienen el trabajo logrado. Cuando hablamos de etapas, nos referimos, a un primer lapso de tiempo destinado a consolidar cuadros sindicales mujeres, capaces de hacer una lectura crítica de su situación, por supuesto, sin deprimirse en el intento. A partir de esa lectura crítica y de la visualización de las dificultades y de las fortalezas, establecer estrategias formales (léase resoluciones por sindicato, por federación o rama de actividad, para llevar a instancias máximas como son asambleas generales o Congresos, medidas que aporten a “legalizar el tema y los reclamos”). La inclusión de cláusulas en los convenios colectivos (banca, salud, industria láctea, entre otras) ha permitido demostrar como una buena herramienta de igualdad, la negociación colectiva. Lamentablemente, tiene la dificultad enorme de la inexistencia de la negociación colectiva en el país, lo que dificulta muchísimo el lograr los reclamos específicos de condiciones de acceso a los puestos de trabajo, de seguridad en el empleo, y de negociar condiciones de trabajo más favorables. En otro orden de cosas, la institucionalidad de los reclamos en varias áreas del ámbito público, llevan a ser necesaria una política de intervención. Así la consolidación de ámbitos como por ejemplo, el de la Tripartita de Igualdad de Oportunidades y Trato, ha obligado a tener que generar respuestas y acciones a este ámbito. Pocas veces se obtiene para esta temática, lugares jerarquizados, formales, institucionalizados, por eso valoramos como *muy importante* dicho ámbito. Nos ha obligado a tener política interna, debate de temas, y por sobre todo, nos ha colocado en una de las cinco representaciones que posee la Central en el ámbito público, la única en la que participan mujeres, por supuesto.

Sin embargo, dicha participación promovió la discusión centralizada de ejes de intervención y a su vez, la conexión del tema con diversas secretarías, porque como era de esperar, el tema de género corta transversalmente todas las políticas, y se presenta en todos aquellos lugares donde exista la voluntad política de plantearlo.

Y dada la escasez de tiempo voy a referirme a esto como algo central.

La consolidación de socios para el tema, es decir, compañeros hombres situados en lugares de decisión estratégica, sensibles a la reflexión sobre los elementos que favorecen o no a la participación de las mujeres, es clave. La segunda etapa necesaria es, lograr una masa crítica de hombres dispuesto a apoyar este tema. Es bueno rescatar que algunos lo harán con intereses genuinos, basados en una

reflexión honesta sobre la situación de privilegio que detentan, otros lo adoptarán como medida oportunista, porque abona sus propios planteos en un momento dado, el desafío es nuestro para no confundir cuando es por uno u otro motivo. Guardar el sentido común necesario para no confundir lo uno con lo otro, podrá permitirnos aprovechar las brechas, sabiendo que contamos con diferentes apoyos, de diferente calidad y que permanentemente, negociamos las propuestas, establecemos diálogos que son imprescindibles para lograr avanzar en propuestas que puedan exceder un periodo, una responsabilidad personal, o una voluntad asilada.

Lo difícil no es llegar, el desafío central para las mujeres es permanecer ellas y su propuesta, revisando incluso cómo nos relacionamos entre nosotras mismas, y establecemos nuevas alianzas internas y externas al movimiento, para potenciar los espacios y los logros.

El desafío será establecer nuevas lógicas de relacionamiento entre nosotras, entre ellos y nosotras, cómo tener puntos de encuentro y mecanismos de negociación, buscando un compromiso a más largo plazo, para lo cual, el compromiso debe ser producto de una sensibilidad con más arraigo en la opinión pública.

